



Presbiterio Peninsular, A.R.

Calle 74-A No. 452 x 45 y 47, Mérida, Yuc., Méx. C.P. 97000 • Tel./Fax: (999) 9238386
Registro Constitutivo Sria. de Gobernación SGAR/126: 041/94
e-mail: presbipeninsular@prodigy.net.mx

Mérida, Yucatán, México 18 de marzo 2010

ASUNTO: Circular

Presidente

Pbro. Elias Gabriel Balam Chan

Calle 29 # 384 x 44 y 46
Col. Mérida
Mérida, Yucatán. C.P. 97206
Tel.: (01999) 195 23 78
Cel: (999) 2-45-39-54
pastorbalam@hotmail.com

Vice - Presidente

Pbro. Edwin Ázael Tun Canto

Calle 17-B # 107 R x 28 y 38
Fracc. Nvo. San Jose Chuburná
Mérida, Yucatán.
C.P. 97200.
Tel. Casa: (01999) 981 56 04
Cel.: (999) 264 73 29
etun_canto@hotmail.com

Secretario

Pbro. José Antonio Reyes May

Calle 52-A # 698 x 103 y 105
Col. Dolores Otero. C.P. 97270
Mérida, Yucatán
Tel.: (999) 9-60-05-03
jreyes_may@yahoo.com.mx

Tesorero

C.P. Elias Tuyub Dzib

Calle 115 #430 E x 46 B y 48
Cinco Colonias C.P. 97280
Mérida, Yucatán
Tel.: (01999) 923 91 71
Cel. (999) 138 17 57
eliastuyubdzib@hotmail.com

A los Consistorios, Directivas de Misiones y Congregaciones
Iglesia Nacional Presbiteriana
Presbiterio Peninsular AR

“No niegues un favor a quien te lo pida, si en tu mano está el otorgarlo” Prov. 3:27

Amados Hermanos:

En el amor del Señor le saludamos y deseamos bendición de Dios a ustedes y los suyos.

Recibimos una correspondencia de la RAG solicitándonos como Presbiterio acudir al llamado de los hermanos que sufren en Chiapas, por lo que en Reunión de Directiva y ministerios el 18 de marzo pasado se acordó lo siguiente:

“Con respecto a la correspondencia enviada por la RAG, solicitando ayuda para los hermanos perseguidos en Chiapas, de la INP Horeb, de las cascadas de Agua Azul en Chiapas, del presbiterio Eben-Ezer, se acuerda:

- Enviar un donativo inicial de \$2000.00 del fondo presbiterial a la cuenta de la RAG y ellos se lo hagan llegar a los hermanos por los canales correctos
- Solicitar a las Iglesias de nuestro campo Presbiterial envíen la más próxima ofrenda especial de comunión a la tesorería de nuestro Presbiterio para enviarla a la tesorería de la RAG con el fin descrito anteriormente
- Subir esta información a la página WEB
- Se acuerda enviar un oficio por escrito a las Iglesias de nuestro Presbiterio para hacer llegar su ofrenda a más tardar el 16 de abril de 2010.
- La ofrenda de comunión de la Reunión de Pbro. Se destinará a este fin.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes deseando la bendición de Dios sobre ustedes.

Pbro. José Antonio Reyes May
Secretario de Presbiterio

“Castillo Fuerte es Nuestro Dios”